

ACTA N.º 214 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día trece de febrero de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 151 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0303, RELATIVA A CRITERIOS Y PLANES PARA LA COBERTURA PEDIÁTRICA EN LA COMARCA DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0151]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 152 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0313, RELATIVA A CRITERIOS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 7/2022, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR, Y MEDIDAS PARA REPERCUTIR EN LA CIUDADANÍA Y LAS EMPRESAS EL AUMENTO DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE SU APLICACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0152]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 10 de febrero de 2026, publicadas en el BOPCA n.º 294, del día siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley

por el que se modifica la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de Reconocimiento, Homenaje y Dignidad del Terrorismo. (BOPCA n.º 276, de 04.12.2025). [11L/1000-0012]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 337, relativa a promover y coordinar un plan regional de programas de conciliación y respiro familiar dirigidos específicamente a las familias con hijos e hijas con necesidades especiales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 280, de 16.12.2025). [11L/4300-0337]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 347, relativa a la necesidad de promover un Estatuto Médico Nacional, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/4300-0347]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 354, relativa a abono de manera inmediata de todas las ayudas e indemnizaciones pendientes por daños causados por ataques del lobo correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025 y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0354].
- . Comparecencia N.º 12, del Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, a petición propia, a fin de presentar el proyecto "Besaya Green" con carácter previo a su declaración como Proyecto Empresarial Estratégico de Cantabria. [11L/7800-0012]
- . Interpelación N.º 314, relativa a criterios en relación con la reorientación de la política de fomento del ocio inclusivo desde la perspectiva de la integración social en el entorno comunitario y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/4100-0314]
- . Interpelación N.º 317, relativa a evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación llevadas a cabo en el Puerto de Castro Urdiales y planificación que existe al respecto para 2026, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0317]
- . Interpelación N.º 318, relativa a lista de espera en resultados de biopsias y situación de los profesionales de Anatomía Patológica en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0318]
- . Pregunta N.º 1410, relativa a previsiones temporales que se manejan para la que la obra de ingeniería eléctrica en Penagos pueda ser una realidad, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 289, de 03.02.2026). [11L/5100-1410]
- . Pregunta N.º 1411, relativa a si habría que duplicar la capacidad de transporte de energía de la región solo para dar servicio al centro de datos Altamira, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 289, de 03.02.2026). [11L/5100-1411]
- . Pregunta N.º 1412, relativa a cómo aborda la tensión en la red de transporte, el

"efecto desplazamiento", al no quedar margen para que nuevas fábricas se instalen o que las actuales se electrifiquen y otros extremos, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 289, de 03.02.2026). [11L/5100-1412]

- . Pregunta N.º 1422, relativa a criterios de sostenibilidad medioambiental que se han seguido para impulsar el proyecto del teleférico Mirador de la Vega de Pas, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/5100-1422]
- . Pregunta N.º 1423, relativa a cuál es la estrategia de turismo que, en vez de avanzar en sostenibilidad, realiza proyectos similares a los de los años 80, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/5100-1423]
- . Pregunta N.º 1424, relativa a objetivo para convertir los Valles Pasiegos en un parque de atracciones que podría haberse situado en un lugar con menor impacto medioambiental, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/5100-1424]
- . Pregunta N.º 1425, relativa a repercusión económica para los Valles Pasiegos del proyecto de teleférico Mirador de la Vega de Pas financiado con recursos públicos que va a acabar gestionado por una empresa privada, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/5100-1425]
- . Pregunta N.º 1426, relativa a cómo se va a poder gestionar el volumen de turismo que va a aumentar en la Vega de Pas con el proyecto de teleférico Mirador de la Vega de Pas, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 293, de 10.02.2026). [11L/5100-1426]
- . Pregunta N.º 1442, relativa a en qué situación se encuentra el Programa Relevé Generacional de Autónomos de Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1442]
- . Pregunta N.º 1443, relativa a cómo se explica el descenso simultáneo de usuarios en las instalaciones culturales y turísticas públicas incrementándose el número de visitantes a nuestra comunidad, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1443]
- . Pregunta N.º 1444, relativa a motivos por los que ha descendido el número de visitantes en las instalaciones turísticas públicas y centros culturales durante 2025 en comparación con el año 2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1444]
- . Pregunta N.º 1445, relativa a medidas que se están tomando para asegurar que el incremento de visitantes se traduzca en un mayor uso por éstos de la oferta cultural y turística, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1445]

- . Pregunta N.º 1446, relativa a medidas de choque a adoptar por la consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para evitar el cierre de aulas y centros escolares ante la pérdida de casi un tercio del alumnado en la próxima década, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1446]
- . Pregunta N.º 1447, relativa a calendario para la aprobación de una ley integral de protección a la familia que incluya la "Perspectiva de Familia" obligatoria en toda la producción normativa y presupuestaria de la región, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1447]
- . Pregunta N.º 1448, relativa a impacto estimado que tendrá la pérdida de casi 25.000 estudiantes en la competitividad industrial y la sostenibilidad de los servicios públicos a partir de 2037, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1448]

Las preguntas 1410 a 1412; 1422 a 1426; 1443 a 1445; y 1446 a 1448, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 23 de febrero de 2026.

Fuera del orden del día la Sra. Presidenta da cuenta de que, en la tramitación del recurso especial en materia de contratación interpuesto contra el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 30 de enero de 2026, de adjudicación del contrato del servicio de vigilancia y seguridad del edificio y dependencias del Parlamento de Cantabria, para los años 2026 y 2027, sin posibilidad de prórroga, por el procedimiento de adjudicación abierto sujeto a regulación armonizada. [11L/2026/SAPA/3.1.1.0001], y en ausencia de la vocal del órgano competente de su tramitación que ejerce las funciones de intervención, la Jefa del Servicio de Estudios y Publicaciones, será suplida por la Jefa de Servicio de Órganos Superiores y Comisiones, de conformidad con la resolución del Letrado Secretario General de 27 de enero de 2026.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,